

MAPA DE RIESGOS

Angel Carlos CARCOBA ALONSO

Gabinete de Salud Laboral y Medio Ambiente.
Confederación Sindical de Comisiones Obreras

INTRODUCCION

Como continuación a la metodología sindical, expresada en el anterior trabajo, exponemos a continuación una serie de reflexiones y conceptos, respecto a los mapas de riesgos. Un mapa de riesgos no es un programa político, ni un proyecto de actividad técnica. Ni tan siquiera es un método; es parte de una metodología de análisis, como la descrita anteriormente. No es un fin, es un medio que nos ayudará a priorizar la intervención en la mejora de las condiciones de trabajo.

Un mapa de riesgos debe permitir la identificación de los riesgos derivados del proceso del trabajo, con especificación de las fuentes, población expuesta y daños potenciales a la salud, con el fin de:

- a) Implementar programas de prevención, en función de las prioridades observadas.
- b) Permitir un análisis periódico de los riesgos mediante la implantación de sistemas de vigilancia.
- c) Evaluar la eficacia de las intervenciones preventivas.

El mapa de riesgos es una fase

más de la metodología sindical, anteriormente expuesta. Dada la importancia de este instrumento, nos pareció necesario el ofrecer las siguientes reflexiones que ayuden a clarificar y unificar criterios, respecto a un tema que está en boca de todos los prevencionistas.

Es justo reconocer que fueron los sindicatos, los primeros en adoptar este instrumento de análisis ante la incompreensión, cuando no el rechazo, de la "comunidad científica", quien hoy se ha apropiado, al menos, del vocablo.

CONCEPTOS GENERALES

¿Qué es?

Es el instrumento, la representación gráfica, que sintéticamente localiza los factores nocivos en un espacio de trabajo determinado.

¿Para que sirve?

- Sirve como base para iniciar la discusión concreta con todos los trabajadores.
- Implementar programas de prevención, en función de las prioridades observadas.
- Permitir un análisis y seguimiento periódico de los riesgos mediante la implantación de sistemas de vigilancia.
- Evaluar la eficacia de las intervenciones preventivas.

¿Quién lo hace?

La Comisión Ambiental, nombrada por el Comité de Empresa, con la participación de todos los trabajadores.

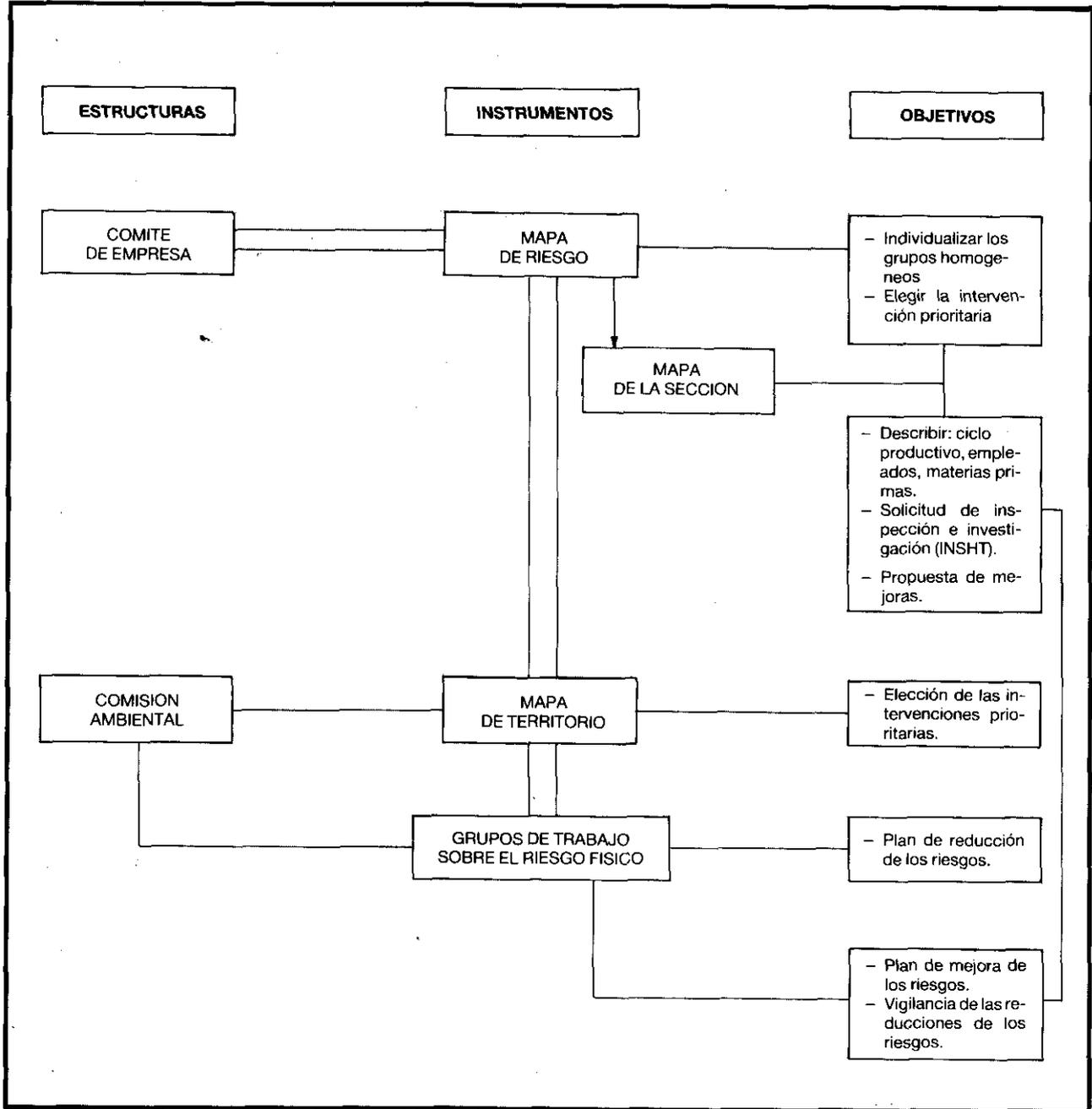
¿Como?

Señalando, con claridad, los riesgos sobre el plano de la disposición de la fabrica, sección y número de trabajadores expuestos.

¿Que riesgos se señalan?

Los que la experiencia histórica de los trabajadores, el Comité de Empresa y el (los) grupos homogéneos acuerden, dando prioridad a los más graves, los más frecuentes y los que afecten a mayor número de trabajadores.

ESQUEMA DE TRABAJO



¿Con que método?

Se propone el uso de signos comunes, por ejemplo:

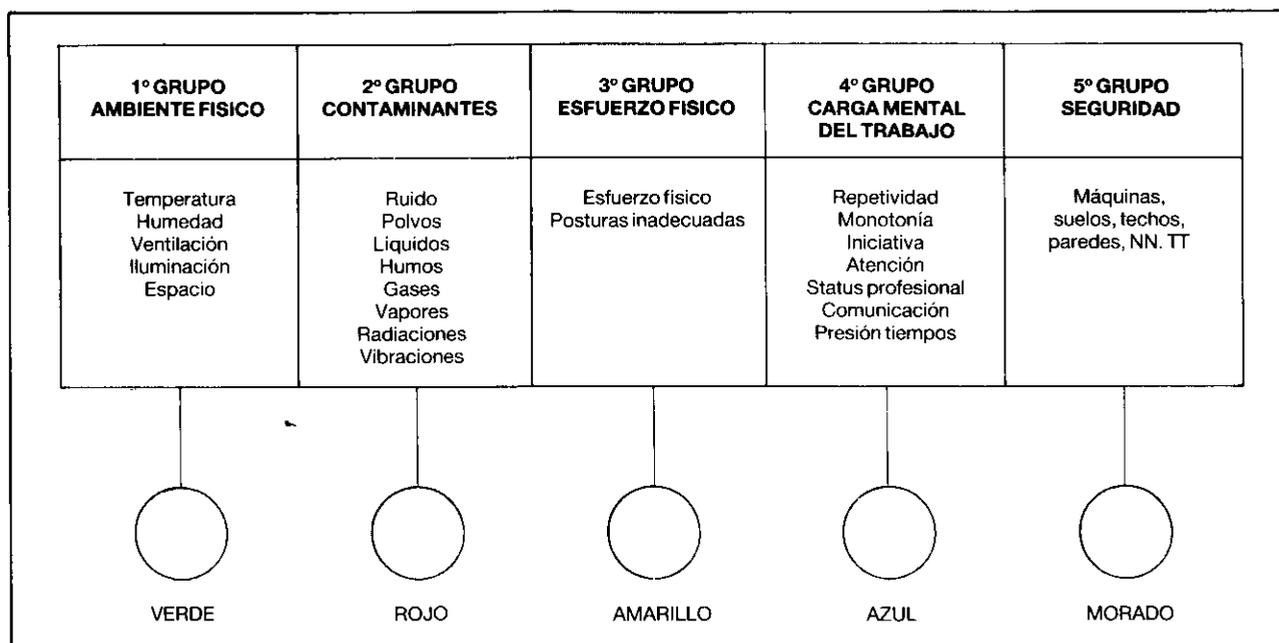
- a) Confección de una lista de riesgos, alguno de los cuales están presentes en diversas secciones de la fábrica.

A estos signos, que se corresponden con los cinco grupos de riesgos se añadirían otros dos:

- CANCERIGENOS.....blanco
- ACCIDENTES.....negro

- b) No todos los trabajadores están expuestos a la misma intensidad del riesgo, por lo que proponemos el siguiente esquema:

- ◐ Trabajadores expuestos a riesgo leve.
- ◑ Trabajadores expuestos a alto riesgo.
- Trabajadores expuestos a riesgo excesivo.



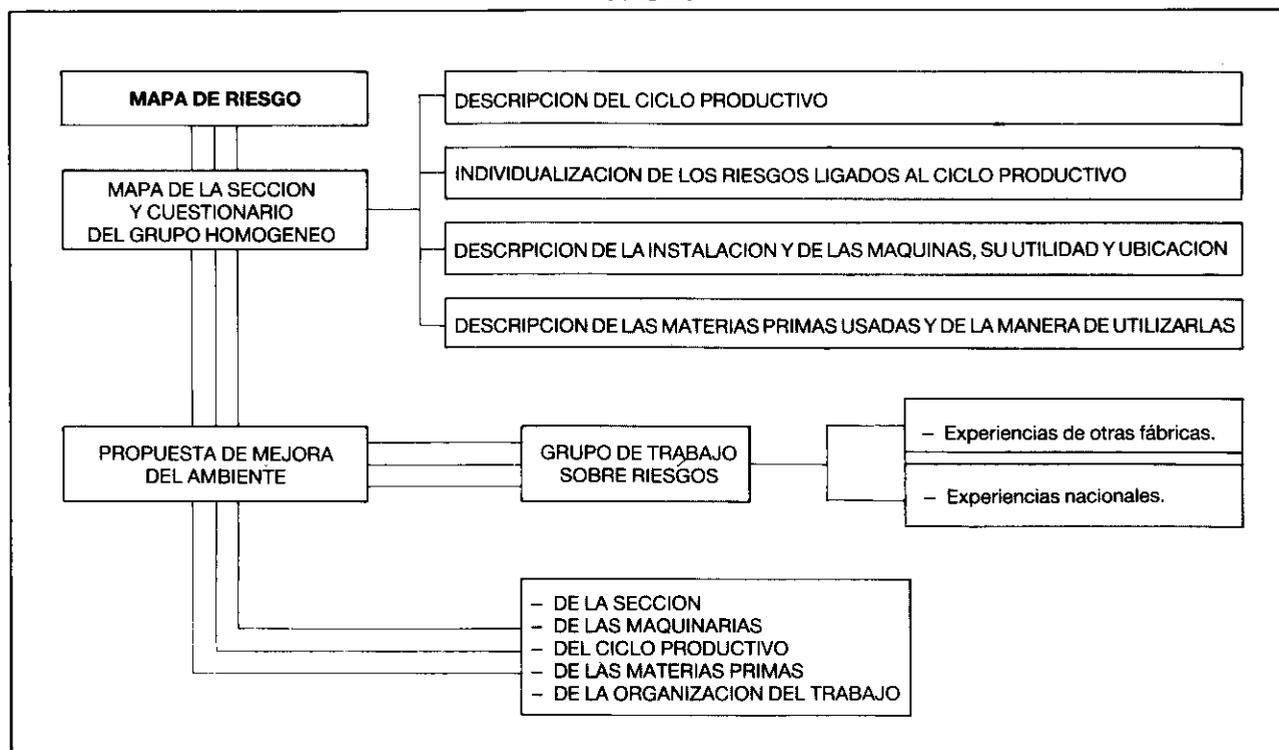
Este método nos dará una idea gráfica, visual de los puestos donde es prioritaria la intervención.

Los mapas de riesgos deben ser los instrumentos que den respuesta a las siguientes cuestiones:

- ¿Que riesgos existen?

- ¿En que cantidad?
- ¿Dónde están ubicados?
- ¿Qué los causa?
- ¿Que daños pueden producir?
- Cuantas y cuáles son las personas expuestas?
- ¿Como intervenir y controlar la nocividad ambiental?

FASES



Es necesario insistir que en la confección de los mapas de riesgos han de participar todos los trabajadores, describiendo el centro de trabajo completo, las secciones, ciclos productivos, materias primas, quejas de los trabajadores, eventuales propuestas de mejora. En este proceso juegan un papel fundamental los grupos homogéneos, es decir, los trabajadores expuestos a los mismos riesgos. Estos grupos deben

desarrollar iniciativas que recuperen el saber y la experiencia obrera, a través de cuestionarios, investigaciones, etc.

Reproducimos, a nivel de ejemplo, el resultado de una experiencia desarrollada por CC.OO. en una industria del automóvil, basada en la metodología anteriormente expuesta.

CUADRO 1

SECCION Y AREA DE INTERVENCION	Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	RIESGOS	Nº TRABAJADORES AFECTADOS	DAÑOS A LA SALUD
Fundición	430	Ruidos humos sílice temperaturas	79	silicosis sorderas alt. cardiovasculares bronconeumopulmo.
Prensas	150	ruidos aceites	15	sorderas neurosis dermatosis
Mecánica motores	182	ruidos humos-gases polvos aceites	12	bronquios pulmón sorderas piel
Oficinas	75	Iluminación temperaturas posturas pantallas visuales	7	fatiga visual alteraciones cuello y espalda. Alteraciones sistemas nerviosos

El cuadro anterior nos ofrece una radiografía de los riesgos y daños en varias secciones, de una empresa del automóvil. El paso siguiente consistiría en establecer las mejoras a introducir, en función de los criterios

ya expuestos de gravedad y difusión de los riesgos, poniendo fechas de cumplimentación a cada propuesta. Sirva de ejemplo el cuadro siguiente:

CUADRO 2

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTORAS. CONTROL OPERATIVO				
AREA DE INTERVENCION	PROPUESTAS DE MEJORA	FECHA PROPUESTA	PLAZO ESTIMADO EJECUCION	FECHA DE CUMPLIMINETO
Fundición	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar y mantener en buen estado los sistemas de aspiración. Estudio de viabilidad de practicar ligeros canales que favorezcan la limpieza de polvo por vía húmeda, evitando el uso del aire. 	febrero 83	1 ^{er} semestre 83	septiembre 83
		enero 82	3 ^{er} trimestre 82	noviembre 82
Prensas				
Oficinas				

DEL MAPA DE FABRICA AL MAPA DE ZONA

El mapa del territorio debe ser la síntesis de los mapas de riesgos de las fábricas ubicadas en la zona; en él se recogen los riesgos más graves y más prevenibles y su presencia común en las distintas fábricas.

Es, por un lado, un instrumento político para solicitar la problemática del medio ambiente laboral, comprometiendo a la estructura sindical permanente y, por otro, un instrumento de contacto con los entes locales.

Estas son cuestiones de fondo, necesarias a todo sindicato para no caer una vez más en la delegación de la salud en los médicos o en los técnicos.

El mapa de zona debe ser construido por la Comisión Ambiental, después de haber implicado al Comité de Empresa en la construcción del mapa de fábrica: debe entenderse que dicho mapa nunca es definitivo, sino que debe ser actualizado y modificado continuamente.

Para tener un cuadro completo de los riesgos presentes en el territorio es necesario además, comprometer a todos los implicados, teniendo en cuenta que muchos riesgos tienen su origen en diversos sectores de la industria.

Con este mapa de zona es posible la discusión con los entes locales, ya que se dispondrá de elementos reales para la negociación con los responsables de la

salud, de las soluciones adecuadas, con el fin de tener controlada a la población y a los trabajadores expuestos a riesgo.

Esta mapización es la que nos va a permitir abordar la problemática de las empresas más desprotegidas, es decir, de la pequeña empresa. En este sentido, ha de jugar un papel fundamental LA COMISION AMBIENTAL, que CC.OO. viene proponiendo desde hace años. Esta Comisión Ambiental de Zona la integran representantes del Municipio (Centros Municipales de Salud), de los servicios de atención primaria (INSA-LUD) y de los sindicatos y empresarios.

Entre las actividades de esta Comisión Ambiental estarían las de: identificación de fuentes, recopilación experiencia comarcal, censo industrial, perfil de riesgo por ramas de actividad, control de recursos y coordinación de los mismos, formación, información y evaluación.

* * *

BIBLIOGRAFIA

- GENERALITAT VALENCIANA. *Direcció General de Salut. Programa nº 1. Mapa de Riesgos Laborales. 1985.*
- *Medicina dei lavoratori* nº 5-6. Sep-Dic. 1981.
- *Estudio sobre condiciones de trabajo y su correlación con las alteraciones de la salud en un laboratorio químico farmacéutico I.N.S.H.T. -Fed. Químicas de CC.OO. 1982.*

Este pequeño libro pretende ayudarle a convertir su hogar en un lugar seguro. En él se analizan los principales riesgos que se pueden presentar en las distintas dependencias de su casa, así como las acciones a adoptar con el fin de evitar los accidentes.

Autor: Grupo de trabajo de INSHT.

Coordinado por: Forest, M.

Publicación de 44 págs.

Editado en 1.983 por el INSHT.

Precio de venta **50 ptas.** (+6% I.V.A.).

